

CURSO DE EDUCACIÓN CANINA:

"CONOCE A TU PERRO"

FUNCIONAMIENTO, CONTENIDO Y NORMAS:

CONTENIDO DE LAS CLASES:

El curso comprende 4 sesiones y el objetivo es que los guías conozcan mejor a sus perros y adquieran herramientas para mejorar la convivencia en la familia.

Los contenidos que se impartirán son: Socialización, etapas del perro, tipos de juguetes y cómo jugar, calma en casa, positivizar el transportín, comunicación canina, alimentación y cuidados, cómo conseguir una buena llamada, marcadores de refuerzo, control de impulsos, propiocepción, señales básicas (sentado, tumbado, quieto, toca, mira), luring o seguimiento con comida, manejo de la correa y qué es el clicker y cómo utilizarlo.

CONDICIONES:

-Las 4 clases colectivas de educación canina tienen una cuota de 100€ por binomio (guía y un perro) de los que se abonarán 20€ de reserva de plaza por Bizum o por transferencia indicando en el concepto "nombre del perro, mes y año del curso" y 80 € se abonarán por Bizum (657058063), o en efectivo el primer día de clase.

El coste de cada persona adicional que conviva con el perro son 20€.

Bizum: 657058063

- Aquellas personas que se demoren en el pago de la cuota no podrán acudir a las clases hasta que quede abonado.
- Si finalmente no se acude al curso, la reserva no se devolverá, pero se podrá utilizar para un próximo curso.

SESIONES:

-Las sesiones serán según las fechas indicadas en la convocatoria, con una duración de una hora, pudiendo disponer de la presencia de la educadora media hora más para resolución de dudas personales.

-Las sesiones serán en grupos de 4 a 10 perros. Las clases organizadas por nosotros se imparten al aire libre, en una parcela parcialmente vallada en Las Cárcavas (Hortaleza) o en el lugar pactado con el grupo que demanda la formación. Cuando se hagan ejercicios de forma individual la educadora estará presente en todo momento, pautando el trabajo, ayudando y guiando a los alumnos.

-Se deberán trabajar en casa los ejercicios vistos en clase, para así avanzar más rápidamente.

-La inasistencia a las clases no exime el pago parcial ni total de la cuota.

-Si de forma puntual se suspendiera un entrenamiento por parte de la educadora o por climatología adversa (lluvia o excesivo calor), ésta propondrá otro día en el que puedan la mayoría de los alumnos para recuperar el entrenamiento.

- Por ausencias debidas a causas ajenas a la organización, las clases no serán recuperadas.

- La cancelación por parte de la organización del curso implica la devolución de la totalidad del importe pagado, si se cancelara una parte, se devolvería la parte proporcional.

- Si en algún momento, por enfermedad, celo, problemas de comportamiento o cualquier causa el perro no pudiera acudir, siempre podrá hacerlo su tutor para luego poder practicar en casa.

NORMAS:

- La persona tutora deberá traer diferentes juguetes, mordedor, clicker (optativo), premios comestibles, bebedero y botella de agua.

- Queda prohibido que los perros estén sueltos en el recinto durante las clases, deberán estar en todo momento con correa o en su trasportín si lo tuvieran positivizado.



- Las perras en celo o con pseudogestación no pueden participar durante ese período en las clases, al igual que los perros enfermos. Sí pueden participar sus tutores y practicar en casa.

-Se ruega puntualidad, por respeto a la educadora y a los compañeros.

-En las clases se trabaja de forma respetuosa con los perros, por lo tanto, está prohibido pegar, gritar y utilizar cualquier tipo de herramienta como castigo físico con los perros.

-Es obligatorio que los perros tengan todas las vacunas obligatorias en regla tal y como marca la ley.

-Los perros que muestren algún comportamiento agresivo con personas u otros perros no podrán participar en las clases, siempre podrá hacerlo su guía para adquirir los conocimientos necesarios para mejorar la convivencia con su perro.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

-Es obligatorio tener un seguro de responsabilidad civil para poder participar en las clases, normalmente los seguros del hogar cubren a nuestros perros, puedes llamar para asegurarte.

-La responsabilidad de lo que ocurra en las clases es de la persona tutora del perro, los daños que puedan ocasionar tanto el tutor como el perro eximen al instructor de toda responsabilidad.

-Cualquier falta de respeto hacia los compañeros, sus perros y/o instructor será motivo de expulsión inmediata de las clases de educación canina y no podrá volver a participar.

Autorizo a la realización de imágenes y vídeos y a su difusión en las redes sociales de Tucachorroytu S.L para promocionar actividades y servicios realizados por nosotros.

No autorizo la realización de imágenes y vídeos ni su difusión.

He leído y acepto:

Nombre y apellidos:

Firma:

Fecha: